



**TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA**

Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO

CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DEL ESCRITO DE NULIDAD, EN EL SIGUIENTE PROCESO:

DESLINDE Y AMOJONAMIENTO SEGUIDO POR LA SOCIEDAD AGRÍCOLA PALMABAN S.A.S. CONTRA LA SOCIEDAD CEMENTA S.A. (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO) RAD. 2019.00067.01.-

[VER DOCUMENTO EN TRASLADO](#)

SANTA MARTA, VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario